

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34192** *PROMOCIONES OCHANDURI 14, S.L.*

D.^a Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 18/10 de este Juzgado seguido a instancia de Hussain Shabbir y Mohammad Zaman contra Promociones Ochánduri 14, S.L. sobre cantidades, se ha dictado en fecha 27/10/2010 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 9.811,22 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 27 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100079206-1